



A: Ana Valerio
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Betty Céspedes 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de proceso de compra menor

Fecha: 25/11/2019

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de Compra Menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2019-0129** para la Contratación de Dj, Sonido, e Iluminación Fiesta de Navidad 2019, y vista la oferta presentada por el oferente DJ Buba, SRL, con su RNC:130-94919-2 por el monto de RD\$ 204,966.00, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la misma por haber cumplido con todo lo requerido y encontrarse en el marco de lo presupuestado.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

BC/wb